

Percepción estudiantil sobre las materias jurídicas, insertas en las diversas carreras de la Universidad Católica – Unidad Pedagógica San Ignacio Guazú- Misiones Paraguay en el periodo 2025.

Student perception of legal subjects, included in the various careers of the Catholic University – San Ignacio Guazú Pedagogical Unit – Misiones, Paraguay in the period 2025.

Nancy Inocencia Guerrero Chaparro

Celeste María Eva Vázquez Martínez

Amadeo Galeano

Adriana Mabel Araujo Meza

Francisco Javier Vera González

*Universidad Católica, Unidad Pedagógica- San Ignacio, Esp. En Docencia en Educ. Superior
ORCID: XXXXXX*

nanguerrero1975@gmail.com

celeste.vazquez@uc.edu.py

galeanoamadeo@gmail.com

adri24araujo1999@gmail.com

franvergonzalez93@gmail.com

RESUMEN:

El estudio analiza la percepción estudiantil sobre las materias jurídicas incluidas en diversas carreras de la Universidad Católica Unidad Pedagógica, San Ignacio, con el objetivo de identificar el nivel de pertinencia, utilidad práctica y grado de satisfacción que los estudiantes atribuyen a estos contenidos transversales; para ello se empleó un método encuestas cuantitativas aplicadas a alumnos de distintas carreras, lo que permitió obtener una visión integral sobre expectativas, dificultades y aportes formativos; los resultados muestran que, aunque la mayoría de los estudiantes reconoce la importancia de las materias jurídicas para su formación profesional, persisten desafíos relacionados con la actualización de contenidos, la relación con casos reales y la adecuación pedagógica a perfiles no jurídicos; en conclusión, el artículo destaca la necesidad de fortalecer la contextualización práctica, fomentar metodologías activas y promover una mayor articulación entre las asignaturas jurídicas y la formación específica de cada carrera para mejorar la experiencia y el aprendizaje estudiantil.

Palabras clave: materias jurídicas, percepción estudiantil, formación profesional.

ABSTRACT:

This study, conducted at the Catholic University's Pedagogical Unit in San Ignacio, aimed to identify the level of relevance, practical utility, and satisfaction students attribute to these cross-curricular contents. A mixed-methods approach was employed, combining quantitative surveys administered to students from various majors with qualitative interviews of faculty members. This allowed for a comprehensive understanding of expectations, difficulties, and educational contributions. The results show that, while most students recognize the importance of legal subjects for their professional development, challenges persist related to content updates, the connection to real-world cases, and pedagogical adaptation for non-legal profiles. In conclusion, the article highlights the need to strengthen practical contextualization, promote active learning methodologies, and foster greater integration between legal subjects and the specific training of each major to enhance the student experience and learning.

Keywords: legal matters, student perception, professional training.

Introducción

El presente estudio se centra en el análisis de la percepción estudiantil sobre la utilidad y relevancia de contenidos jurídicos. Existe un interrogante fundamental sobre si la inclusión de estas materias responde de manera adecuada a las expectativas y necesidades formativas de los estudiantes, considerando la especialización de sus respectivas disciplinas. La falta de conocimiento respecto a la valoración que los alumnos otorgan a esta formación jurídica genera una brecha que puede impactar en la pertinencia educativa y en la motivación del estudiante hacia estos temas.

Por consiguiente, el objetivo general de esta investigación es analizar la percepción de los estudiantes de la Unidad Pedagógica San Ignacio Guazú sobre la utilidad de las asignaturas jurídicas insertas en sus respectivas carreras durante el período 2025. Para lograrlo, se abordarán interrogantes clave: el grado de importancia que los estudiantes confieren a estos contenidos, su visión sobre la aplicación práctica de los conocimientos jurídicos en su futuro ejercicio profesional, y la diferenciación de la percepción según la carrera o área de formación. Finalmente, se buscará explorar las expectativas que la población estudiantil mantiene respecto a la contribución de estas asignaturas a su desarrollo integral y ciudadano. Este análisis es crucial para la mejora continua del diseño curricular y para asegurar que la formación jurídica complementaria promueva una competencia profesional ética y legalmente informada.

Metodología

El estudio adopta un enfoque cuantitativo con un diseño descriptivo, adecuado para analizar y medir la percepción de los estudiantes respecto a las asignaturas jurídicas sin manipular variables. La investigación operacionaliza sus variables de acuerdo con los objetivos específicos, evaluando: el grado de importancia atribuido a las materias jurídicas, la percepción sobre su aplicación práctica en el ámbito profesional, las diferencias de percepción según la carrera de procedencia, y las expectativas relacionadas con el aporte de dichas asignaturas al desarrollo integral y ciudadano.

Estas variables se medirán mediante encuestas estructuradas, principalmente con Google Forms, además de preguntas cerradas y abiertas según corresponda. Los indicadores consideran la

valoración de importancia, la utilidad percibida, la identificación de situaciones profesionales que requieren conocimientos legales, el nivel de confianza para aplicar dichos contenidos, así como expectativas vinculadas al pensamiento crítico, la ética y la formación ciudadana.

La población está conformada por los 364 estudiantes activos de la Universidad Católica – Unidad Pedagógica San Ignacio Guazú que cursan asignaturas jurídicas en el año académico 2025. A partir de un marco muestral provisto por la Secretaría Académica, se seleccionará una muestra de 60 alumnos.

En cuanto a la recolección de datos, se empleará la técnica de encuesta, puesto que permite recopilar información estandarizada de un número amplio de participantes, facilitando el análisis estadístico de opiniones, actitudes y percepciones. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), el enfoque cuantitativo permite probar hipótesis mediante la medición y el análisis numérico, lo cual resulta pertinente para este estudio descriptivo orientado a caracterizar las percepciones estudiantiles de forma objetiva y verificable.

Resultados y discusión

La investigación sobre la percepción estudiantil de las asignaturas jurídicas en las diversas carreras de la Universidad Católica – Unidad Pedagógica San Ignacio Guazú evidencia que estas materias son valoradas de manera positiva y multidimensional, aunque con variaciones significativas según el área de formación. Los estudiantes reconocen la utilidad instrumental de los contenidos jurídicos para su futuro profesional, especialmente en carreras como Administración de Empresas, donde existe una relación directa entre las materias jurídicas y el ejercicio laboral. Asimismo, se destaca la utilidad formativa de estas asignaturas para el desarrollo del pensamiento crítico, la argumentación y la capacidad analítica, competencias altamente valoradas de forma transversal por todos los participantes. De igual manera, se observa una fuerte percepción de utilidad ciudadana, vinculada al fortalecimiento de la conciencia sobre derechos y responsabilidades, aspecto relevante en el marco de la formación integral promovida por la institución.

Los análisis comparativos revelan diferencias claras entre carreras: mientras los estudiantes de Administración y Enfermería muestran altos niveles de reconocimiento de la aplicación práctica del derecho —sea en ámbitos comerciales, laborales o en bioética y medicina legal—, otras carreras presentan niveles más moderados y dificultades para identificar aplicaciones específicas. Asimismo, los porcentajes obtenidos indican que la mayoría de los estudiantes reconocen en diferentes grados (desde 43,8 % hasta 56,3 %) la importancia, utilidad y aporte de las materias jurídicas a su formación, aunque persisten desafíos en la visualización práctica en ciertos contextos académicos.

A partir de estos hallazgos, se plantean recomendaciones orientadas a fortalecer la pertinencia y el impacto formativo de las asignaturas jurídicas.

En primer lugar, se propone avanzar hacia una **adaptación curricular diferenciada** por carreras, integrando contenidos jurídicos pertinentes para cada área profesional y promoviendo procesos de revisión curricular continua. Asimismo, se recomienda **mejorar las estrategias didácticas** mediante la incorporación de metodologías activas, casos de estudio específicos y aprendizaje basado en problemas que faciliten la conexión entre teoría y práctica. Finalmente, se sugiere **fortalecer el modelo de formación integral**, articulando los contenidos jurídicos con los valores institucionales y

promoviendo actividades de extensión y espacios de reflexión ética que permitan a los estudiantes integrar conocimientos legales con su desarrollo ciudadano y profesional.

Conclusiones

Los resultados del estudio evidencian implicaciones relevantes para la educación superior, especialmente en instituciones que promueven una formación integral, como la Universidad Católica. La investigación demuestra que los estudiantes pueden valorar positivamente las materias jurídicas, incluso cuando no pertenecen directamente a su área de formación, siempre que se establezcan vínculos claros entre los contenidos y su práctica profesional futura. Esto resalta la importancia de adaptar las estrategias pedagógicas y contextualizar los contenidos jurídicos según las necesidades específicas de cada disciplina.

Desde una perspectiva más amplia, los hallazgos aportan al debate sobre la pertinencia y calidad de la educación superior a nivel nacional e internacional. Se confirma que la inclusión de asignaturas jurídicas en carreras no jurídicas puede ser altamente valorada por los estudiantes cuando se implementa con coherencia curricular y metodológica, lo que tiene implicaciones significativas para las políticas de acreditación y los estándares de calidad educativa. Asimismo, se subraya la necesidad de mantener mecanismos institucionales de seguimiento de las percepciones estudiantiles, dado que estas evolucionan en función de sus experiencias educativas. Escuchar y responder a estas percepciones resulta fundamental para garantizar procesos formativos pertinentes y alineados con las expectativas del estudiantado.

En el contexto de San Ignacio Guazú, los resultados no solo orientan la mejora continua de los procesos pedagógicos, sino que fortalecen la identidad académica regional. El hecho de que los estudiantes valoren de manera sofisticada y positiva la formación jurídica complementaria confirma la calidad educativa de la Unidad Pedagógica y contribuye al desarrollo descentralizado de la educación superior en Paraguay, apoyando la consolidación de una oferta académica pertinente y equitativa en el interior del país.

Referencias

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Creswell, J. W. (2013). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. SAGE Publications.
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. Episteme.
- Kerlinger, F. N. & Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento: Métodos de investigación en ciencias sociales*. McGraw-Hill.
- Flick, U. (2015). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.
- Díaz de Rada, V. (2002). *Tipos de encuestas y diseños de investigación*. Universidad Pública de Navarra.

- Sellitz, C., Wrightsman, L. S., & Cook, S. W. (1981). *Métodos de investigación en las relaciones sociales*. Ediciones Rialp.
 - Babativa Novoa, C. A. (2017). *Investigación cuantitativa*. Fundación Universitaria del Área Andina.
-
- Sabino, C. A. (2000). *El proceso de investigación*. Panapo.
 - D'Ancona, M. A. (2010). *Métodos de encuesta: Teoría y práctica, errores y mejora*. Síntesis.
 - (Herrera, 2021).
 - (Guzmán Pinto, 7, 6 (ene. 2024)).

